



opinión

## Los productos en la tierra y los precios en las nubes

Aunque siguen vigentes las regulaciones, muchos costos de mercancías y servicios se han disparado sin permiso

»2



variada

## Más energías para el biogás

En territorio espiritano se potencia el empleo de esta fuente para diversos objetivos económicos y sociales

»4

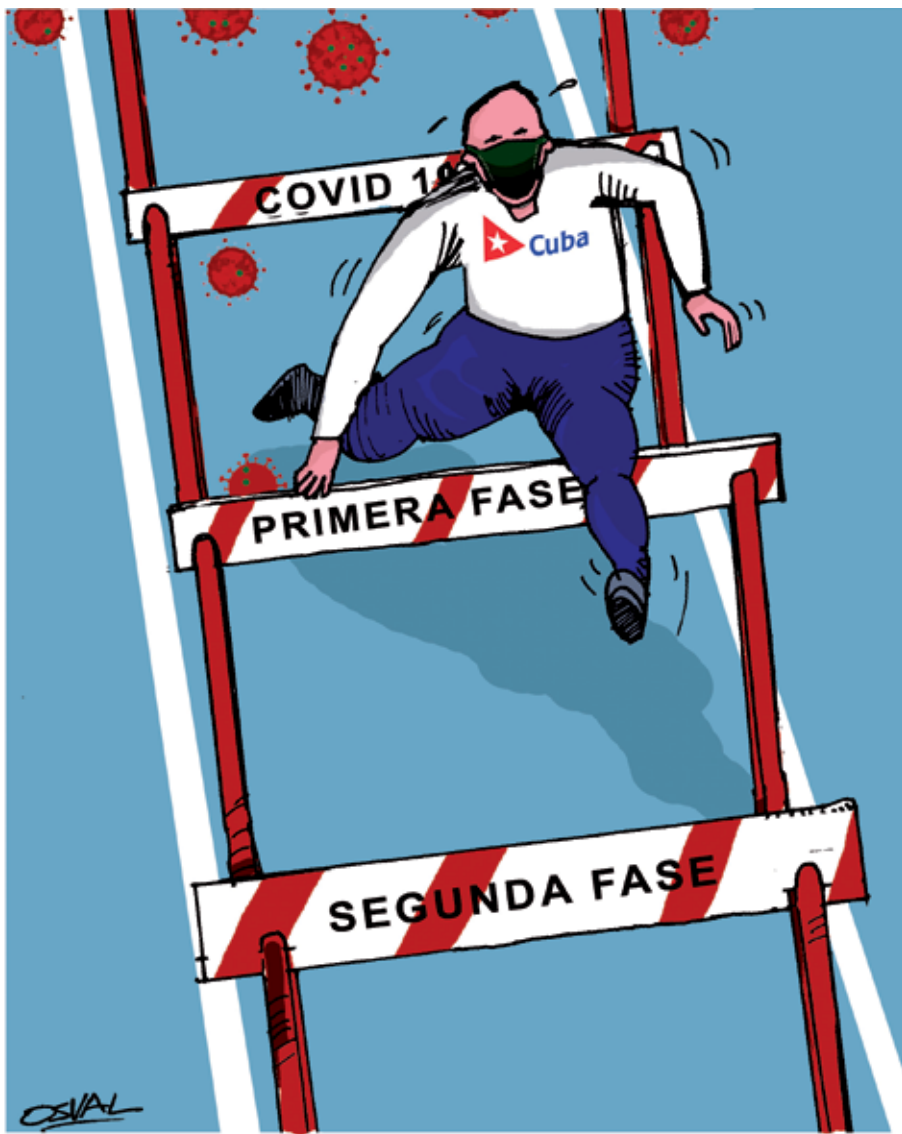


variada

## Abrir caminos a las exportaciones

Sancti Spíritus se propone ampliar su cartera de rubros exportables y aprovechar cada nueva oportunidad

»6



## Paso a paso hacia la normalidad

La provincia ya están inmersa en la primera fase de la etapa de recuperación pos-COVID-19. Las medidas implementadas deben corresponderse con las indicaciones sobre el distanciamiento físico y la gradualidad de las prestaciones. Llamam a mantener la disciplina

..... Páginas »3 y 5

## Héroes en todos los tiempos

Contrario a la muy difundida idea de que la paternidad marca menos, los padres pueden llegar a convertirse en paradigmas no solo de sus hijos, sino de todo un país e incluso más allá

Delia Proenza Barzaga

“Vamos a echar un pulso, a ver quién gana”, decía el padre, y siempre la diestra de la niña terminaba triunfando. “¡Gané, gané!”, se ufanaba ella, en tanto él, satisfecho y sonriente, la premiaba con aquel elogio que tanto le gustaba oír: “Tú eres la negrita más linda del continente”.

La escena emerge de tanto en tanto, como para absolverlo por el paso que alguna vez se esperó de él y no llegó a dar, por esas imperfecciones inherentes a cada padre o madre, que vienen con la sangre, o con la crianza. Al fin y al cabo, nadie nace sabiendo y es la vida la escuela que nos forma.

Pasarían muchos años antes de que la hija lo descubriera: fue él quien guardó celosamente cada certificado que daba cuenta de sus éxitos, cada libretica de notas, cada carta de reconocimiento enviada desde los centros estudiantiles. Y estaría siempre a partir de entonces, incluso en la distancia, con sus consejos escuetos disfrazados de sugerencias, con su ejemplo como enseñanza de que “no importa lo que hagas en la vida, pero debes hacerlo bien”.

Décadas han corrido y los padres siguen siendo puntales, por más que se diga lo contrario. Son adversarios cuando los hijos juegan a las pistolas o las espadas, alumnos si ellos se constituyen en maestros, caballos si por azar se les ocurre ser jinetes, acompañantes ideales en días de turnos médicos, consoladores de almas cuando el miedo asoma.

“¿Eso es muy lejos, papá? ¿Cuándo ven-

drás?”, las preguntas rompen el silencio. Y la humedad moja los ojos que rehúyen momentáneamente los del hijo o la hija. Serenidad. Aflora la respuesta. “Es lejos, pero volveré, vas a ver, cuida mucho a mamá”. Desde hace años se repite la escena en hogares cubanos que despiden a sus hombres, no a una guerra insensata, sino a un encuentro con la vida arrancada a la muerte.

Y el padre vuelve. Y los hijos aprenden que su hogar es más grande de lo que imaginaban. Que hay familias allende los mares para quienes el padre de la casa tiene estatura de héroe. Que hay héroes más allá de esos en bronce o mármol descritos en los libros. Que papá puede irse siendo solo papá y regresar inmenso, en medio del agasajo público que enorgullece a cualquier niño, de cualquier estatura.

Hay papás cuyos planes se posponen por servir a un país o al mundo todo, como el de Gema, Ámbar y Gerardito. Hay papás cuyos hijos somos todos los que habitamos un país, el país altar que defiende ese hombre de quienes lo mancillan. En Cuba hemos tenido muchos papás, y seguimos teniéndolos.

Por eso cuando la niña de los pulsos siempre ganados contra los musculosos brazos de su padre hace memoria, se regocija de lo bueno que es contar con una gran legión de padres a quienes nuestros niños pretendan imitar. Y el calco puede ser meterse en sus zapatos grandes, seguir sus hábitos y oficio, copiar su generosidad y hasta, ¡quién sabe!, irse algún día a esa prolongación de la familia y de la Patria donde otros hijos aguardan por padres ajenos que les pongan color a sus cielos grises.



Ser padre es un oficio que se enriquece día tras día. /Foto: Yoan Pérez

# Precios de otra galaxia



Dayamis Sotolongo Rojas

Para alcanzar los nuevos precios a los que se cotizan hoy desde el arroz hasta los queques se necesita, más que mucho dinero en la billetera, un cohete. Sí, porque los precios han ido subiendo y subiendo tanto que ya andan por las nubes.

A estas alturas pudiese ser que ni una nave espacial logre bajarlos. A los números exorbitantes que ahora se dicen a escondidas los ha ido catalizando todo, desde la sequía hasta el actual confinamiento.

Si tres meses atrás podías encontrar arroz a 5 pesos o frijoles a 15 pesos o pasteles a 2 pesos —algunos de estos costos ya por encima de lo permisible—, hoy es una utopía.

Ha ido *in crescendo* todo: la libra de arroz —cuando la encuentras luego de sortear más de mil pestillos— a 25 pesos; los queques a 2 pesos; el tubo de tinte a 175 pesos; los limones a 15 pesos el pote; la libra de jamón pierna a 60 pesos...

Y no es la carne de puerco la única perdida. En las tarimas a varios productos alimenticios actualmente les cuelga el cartel de “Se busca”; mas, nada justifica que el disparo de los precios ametralle, como siempre, los bolsillos.

Fue un efecto recíproco: a medida que la COVID-19 contagiaba más de igual modo se encarecía todo. En espiral han andado ambos; pero la única curva que se ha aplanado

hasta ahora es la de la enfermedad. Los sobrepuestos siguen enfermando a los clientes.

Una realidad también se ha propagado de un lado a otro: el SARS-CoV-2 únicamente no ha resentido la salud, ha puesto en crisis, además, los sistemas económicos del mundo entero. Y Cuba, por supuesto, tampoco escapa de tales padecimientos; sobre todo, si se le añade la continua asfixia externa que suele “trancar” el dominó de nuestra economía.

Pero ni ello justifica que las violaciones de precios se conviertan en una epidemia más. Es cierto, en estos tiempos de pandemia hay quienes se han aprovechado para (re) vender desde los plátanos machos hasta los paquetes de detergente y es verdad, también, que no pocas acciones han intentado cortar esta otra “cadena de transmisión”.

Pudieran dar fe los inspectores de la Dirección Provincial Integral de Supervisión (DIS): como mismo se ha trabajado intensivamente para exterminar el coronavirus se ha velado por el cumplimiento de lo legislado.

Porque, aunque cuando usted se para delante de un mostrador no lo parezca, en la provincia sigue rigiendo la Resolución No. 64; la misma que desde agosto del 2019 —emitida por la presidenta del entonces Consejo de la Administración Provincial— puso tope a varios renglones y productos del sector no estatal.

Es un inventario ocioso para muchos; para otros —al menos para los 40 inspectores estatales que están trabajando hoy en la provincia de los 140 que existen en plantilla— es una especie de *Sagrada Escritura*.

Con tal legislación en una mano y en la otra, el Decreto-Ley No. 227 que regula lo concerniente a las violaciones de precios y las afectaciones a los consumidores, la DIS ha impuesto —desde el 26 de marzo pasado hasta el 11 de junio— 1 293 multas, lo cual

ha importado 178 190 pesos.

De las transgresiones de precios no han escapado ni las instalaciones estatales ni los trabajadores por cuenta propia. Fuentes de la DIS revelaron a *Escambray* que por esta causa han sido multadas entidades de Comercio, Gastronomía, Tiendas Recaudadoras de Divisas, Mercados Agropecuarios Estatales, cuentapropistas y la Agricultura Urbana —esta última la de mayor incidencia—.

A la par se han solicitado también —como sucedió en mayo cuando se pidió la aplicación de más de 300 medidas— separaciones definitivas o por seis meses o por un año, descuentos salariales, cancelaciones de licencias...

Ni más ni menos de lo que ha exigido en todos los escenarios y en todos los análisis Miguel Díaz-Canel, Presidente de la República, como mismo lo recalca el pasado 29 de abril: “Aquí nadie puede estar haciendo actividad ilícita, aquí nadie está autorizado para vender ni revender nada, y no se puede permitir”.

Y ahora más que siempre, tal vez, se ha intentado atenuar los focos de este crónico virus de sobrepuestos. Pero rebrota; de lo contrario, un plátano no se cotizara a 3 pesos ni un pelado costara 20 pesos. Lo ilustra días atrás una amiga en un mensaje a mi *WhatsApp*: “Las carretillas —escribía— son como la carroza de Cenicienta: todo fantasía. La realidad es otra”.

Esta es una crisis en reposición. Cada vez que infectan las escaseces abundan las ilegalidades. Ahora que, por un lado, nadie pone un pie fuera, quienes tienen la mercancía quieren cobrar por todo: por el precio al que tuvieron que pagarla, por el tiempo que no han podido trabajar, por los meses que llevan los productos en los estantes... hasta por el esfuerzo de tener que colgarlas otra vez en los percheros.

Del otro lado, se tuerce la misma cadena de siempre: el campesino que no va a vender, por ejemplo, la malanga a 3 pesos; el intermediario que le pone el gravamen hasta de la “lucha” y el vendedor ambulante que no va a invertir para perder.

En todos los sentidos, quien único jamás tiene ganancias es el cliente. Lo de los precios actuales puede ser especulación financiera o inflación o furia pasajera; lo que sí no puede permitirse es que se conviertan en una endemia.

Lamentablemente se ha padecido: una vez que suben, al menos los precios, casi nunca bajan. Insostenible que sigan así, gravitando, al parecer, en otra galaxia.

## CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

# Carné de la Aclifim otra vez en la palestra

Una respuesta lógica a su situación. Eso es lo que solicita, al escribir a esta columna, José Antonio Bravo Monzón, quien reside en el Edificio No. 4, Apartamento No. 4, en la Zona de Desarrollo de Yaguajay.

“Tengo 67 años, el 22 de julio del 2018 sufrí un accidente y como consecuencia sufrí daño en la región cervical, lo cual produjo que se me paralizara el lado derecho del cuerpo. Fui sometido a una operación en el servicio de Neurocirugía del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, de Sancti Spiritus, donde permanecí ingresado alrededor de 45 días”, narra.

Cuenta, asimismo, que una vez dado de alta debió rehabilitarse en la Sala de Fisioterapia del policlínico local, y que ya se encuentra parcialmente recuperado, aunque dependiente del bastón. “Por momentos pierdo el equilibrio, además, no puedo permanecer de pie por mucho tiempo”, significa.

Según refiere, se personó en la sede de la Asociación Cubana de Limitados Físicos y Motores (Aclifim) de Yaguajay para ingresar como impedido físico y se le informó que a la misma no se admitían ingresos de personas de edad mayor a los 60 años. “¿Quién me protege a mí, pues en la práctica soy un impedido físico y en estos momentos que vive el país cada vez que viene algún producto a las TRD o al mercado en moneda nacional exigen el carné que acredite tal condición”, cuestiona, y agrega:

“Debo aclarar que hasta ahora no he tenido problemas, porque la mayoría de las personas me conocen, ya que durante 48 años trabajé como profesor de Historia de Secundaria Básica y en la Enseñanza Media Superior. Aprovecho la oportunidad para enviar un saludo al equipo de Neurocirugía que dirige el doctor Ariel Álvarez y al personal de apoyo que me atendió”.

*Escambray* contactó con Anadir Abreu Hernández, presidente de la Aclifim en Yaguajay, quien confirmó lo que ya varias veces se ha escrito en este mismo espacio de correspondencia, al responder a quejas anteriores sobre el mismo asunto: la dirección nacional de dicha asociación ha dispuesto no entregar carnés de la misma a quienes tengan más de seis décadas de edad, a menos que se trate de un impedimento muy visible e invalidante, como una amputación.

También aclaró Anadir algo ya dicho anteriormente: ello no significa que no se ayude a las personas con cierta discapacidad en las gestiones para conseguir bastones, sillas de ruedas, andadores u otros medios de apoyo a la locomoción.

Una vez más, este órgano de prensa cuestiona la rigidez de la medida, mucho más cuando se sabe que en ocasiones el documento “aparece” en manos de personas que no muestran esas limitaciones sumamente visibles e invalidantes, en tanto otras que sí lo necesitan carecen de acceso a él.

Al margen del mal uso del carné, que tampoco es solicitado en muchísimas ocasiones ante la aspiración de adquirir productos de diversa índole, incluidos fármacos y alimentos, consideramos que casos como el de José Antonio debieran analizarse antes de dar por sentada una decisión así de tajante.

Dirija su correspondencia a:  
Periódico *Escambray*.

Sección “Cartas de los lectores”.  
Adolfo del Castillo No. 10  
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.

S. Spiritus  
Correo electrónico:  
correspondencia@escambray.cip.cu







Entre las prioridades de trabajo para la nueva etapa el Consejo de Defensa Provincial ha identificado la producción de alimentos.

# Lo que no puede faltar ahora es la responsabilidad

**Deivy Pérez Martín, presidenta del Consejo de Defensa Provincial, llama a cumplir con disciplina y apego estricto a las normas y los protocolos las medidas aprobadas para la etapa recuperativa de la COVID-19 en Sancti Spíritus**

Texto y foto: Juan Antonio Borrego

La importancia de que la población asuma con disciplina y conciencia ciudadana las medidas aprobadas para la etapa recuperativa, iniciada este jueves en la mayor parte del país, fue destacada por Deivy Pérez Martín, presidenta del Consejo de Defensa Provincial, en reunión del órgano, donde se actualizaron las principales decisiones implementadas en Sancti Spíritus para lo que se ha dado en llamar el regreso a la normalidad posible.

“Lo que no puede faltar es la responsabilidad individual”, señaló la también primera secretaria del Comité Provincial del Partido al ponderar la trascendencia del comportamiento individual para asegurar que el territorio avance sin retrocesos tanto en esta primera fase como en las sucesivas.

Un papel primordial concedió Pérez Martín a disposiciones específicas como el uso obligatorio del nasobuco para todas las personas, el mantenimiento del distanciamiento físico y el cumplimiento de las normas y los protocolos sanitarios, tanto los aprobados para el trabajo del personal de la Salud, propiamente, como aquellos que debe cumplir la población en general.

Para la etapa recién iniciada la Presidenta del Consejo de Defensa Provincial definió entre las prioridades de trabajo evitar cualquier rebrote de la enfermedad, que significaría un retroceso en la recuperación; incrementar la producción de alimentos, de forma tal que se puedan satisfacer las necesidades del pueblo, contribuir a la sustitución de importaciones

que hoy el país no puede realizar, así como fomentar las exportaciones que aseguran ingresos frescos a nuestra economía; elevar la combatividad y el enfrentamiento al delito, las ilegalidades y cualquier otra tendencia negativa y contribuir al ahorro de recursos, con mayor eficiencia y reducción de aquellos gastos que resultan innecesarios.

En otra parte de su intervención aseguró que no basta con aprobar y organizar las medidas, sino que es preciso controlar su cumplimiento y evaluar su efectividad, “de manera que podamos vencer esta etapa de trabajo y crear condiciones para seguir avanzando y proponernos nuevas metas sin renunciar a los sueños y aspiraciones que en un momento determinado nos propusimos”.

La Presidenta del Consejo de Defensa explicó que en estos meses la provincia ha enfrentado 138 eventos —aportaron 68 casos positivos—, lo cual puso a prueba la capacidad del sistema de Salud del territorio que ha actuado con organización y prontitud para enfrentar y contener la enfermedad y también la disciplina, la actitud y la colaboración de nuestro pueblo, incluidos los pacientes que declararon sus redes de contactos, lo cual permitió cortar la transmisión.

Tras recordar que Sancti Spíritus arriba a la nueva etapa luego de 40 días sin casos positivos, Deivy Pérez Martín dijo que ello no nos puede llevar a confiarnos ni a abandonar las medidas que hasta ahora hemos implementado, por lo que tenemos la responsabilidad de seguir trabajando con disciplina, rigor y exigencia para evitar retrocesos.

# Cien días de una guerra

Dayamis Sotolongo Rojas

Cien días... y, acaso, par de jornadas más. Exactamente hasta este sábado han pasado 2 448 horas desde que la COVID-19 abriera fuego en esta isla, aunque el peso de los sacrificios suela enrarecer tanto el tiempo. Y Cuba no depuso ni una sola arma. Salió a la batalla minúscula como es, tercermundista como es, guerrera como es y se ha ido imponiendo únicamente luchando, desvelándose, pensando, venciendo... Ha sido, en verdad, una proeza.

Porque, todavía hoy, la COVID-19 sigue siendo un campo minado. Es el enemigo al acecho, el mismo que, aún ahora, cuando lleva tantas derrotas a costas, nos obliga a existir a su antojo, en una vida otra sin retornos posibles. Y son los nasobucos que han enseñado a sonreír con los ojos; los besos que se dan con el roce de los codos; las visitas telefónicas a los amigos; las aulas hasta en las cocinas de las casas; los juegos infantiles en solitario; el olor a cloro por todos lados; los pestillos en las puertas... Debe ser, tal vez, lo menos que podríamos esperar de esta contienda.

Han sido poco más de tres meses, pero han bastado para probarnos hasta los temores. No ha habido un día más sin el sobresalto por los que se contagian, sin la preocupación por los que se agravan, sin el dolor por los que han fallecido.

En este duelo, a la postre, hemos ido perdiendo todos: los que se quedaron con las maletas hechas

sin viajar, los novios a los que no les dio tiempo ni a firmar; los padres que tuvieron que postergar el abrazo a sus hijos; los estudiantes que soñaron recibir el título un día a teatro lleno delante de todos sus compañeros; los niños que no pudieron cambiar de pañoleta azul a roja en medio de la algarabía del matutino de la escuela.

Mas, en el bando de acá hay también ciertos triunfos cotidianos para ufanarse. Bastan las hazañas de los médicos que llevan muchas más cicatrices dentro que los aros rojizos que les han tatuado los nasobucos en los rostros luego de tantas y tantas horas. Resulta imposible sopesar todas las heroicidades.

De la noche a la mañana las escuelas se convirtieron en centros de aislamiento y las calles se inundaron, en su mayoría, de muchachos tomando temperaturas, de otros llevando medicamentos a los mayores, de muchos alcanzándole el almuerzo y la comida al señor que vive solo.

Sobre los hombros de un país ha estado el peso de muchas vidas. Se ha soportado quedamente, sin quejas ni reclamos. Ha habido, explícita, una sola petición: quédate en casa. Se ha dicho, en cambio, que los tratamientos —a veces costosísimos— han estado garantizados para las casi 3 000 personas que han enfermado, que no han faltado los medios de protección para los que han tenido que asistir a los contagiados, que no ha escaseado ni el cloro donde se vigilan los casos sospechosos, que no ha dejado de llegar ni un

día el pan a las casas de los que han estado reclusos en cuarentena. Y jamás se ha revelado cuánto esfuerzo lo respalda.

Se ha asumido estoicamente, con la misma entereza que en casa sentado en la cabecera de la mesa el padre deja el bisté más grande para el niño o el único vaso de leche del desayuno para el abuelo. Cuba ha sido siempre entonces un hogar anchísimo.

En medio de tantas balas regocija que ni 100 personas hayan muerto —aunque cada deceso duela como si fueran miles los fallecidos— y que sean tantos a los que han salvado.

Lo que ha dejado esta batalla ha sido un fuego cruzado de ciencia utilísimo para predecir los casos que posiblemente se contagiarán mañana o para arreglar los ventiladores artificiales; una balacera de preocupaciones de todos: desde las autoridades hasta el médico del consultorio; una ráfaga de solidaridad indetenible.

Ha bastado un centenar de días y algo para acorralar a la COVID-19. Todavía debemos andar en pie de guerra; pero cuando uno levanta la vista entre tiro y tiro escucha la risa del niño que ha salido del cuarto del hospital y ahora juega en casa, se asombra con el anciano que tampoco cree estar de regreso en su hogar, ve al médico que aun con aquellas ojeras negrísimas, que no disimulan ni las gafas plásticas, sigue en pie. Y, entonces, en medio del campo de batalla uno va esperanzándose, enorgulleciéndose, sin querer, del aliento de la victoria.



En los últimos meses las pesquisas activas han sido un puntal para el enfrentamiento a la COVID-19. /Foto: Delia Proenza



# Echarle aire al biogás

El ejemplo de Sancti Spíritus en el aprovechamiento de los residuales pecuarios como fuente renovable de energía prueba la pertinencia de su generalización en toda Cuba

Juan Antonio Borrego

Hace algunos años, específicamente en el 2017, la *MIT Technology Review* —versión en español—, propiedad del Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos, y reconocida como la revista de tecnología más antigua del mundo, incluyó a un joven del municipio de Cabaiguán en la selecta lista de los innovadores menores de 35 años más sobresalientes de Latinoamérica.

Alexander López Savran, el ingeniero premiado, había ganado el susodicho concurso con la creación de un sistema de abastecimiento de biogás en comunidades campesinas, que aprovecha los residuos pecuarios como fuente renovable de energía, capaz de obtener mayor eficiencia y distribuir el producto hasta 5 kilómetros de distancia, sin utilizar ni sopladores ni compresores, una innovación que mejoró la vida de más de 500 personas en un centenar de hogares.

El proyecto del innovador espiritano ha sido sin dudas el más mediático, pero no el único que ha puesto sobre la mesa las múltiples ventajas que representa el uso de los residuales para la generación de energía, un empeño que todavía camina muy lento, a pesar de la prioridad concedida por el Gobierno cubano a la transformación de la matriz energética del país.

Sobre la importancia de esa estrategia reflexionaba el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez a inicios de este año, cuando en ocasión de su última visita gubernamental a Sancti Spíritus recorrió la Empresa Militar Industrial Coronel Francisco Aguiar, que como parte de su diversificación productiva asume la fabricación de los biodigestores de membrana de polietileno o tipo salchicha —de biobolsa, en el lenguaje técnico—, de los cuales ya han sido comercializados más de 900 en todo el país, sobre todo entre productores campesinos.

Sancti Spíritus, que en los últimos tiempos ha sido reconocida como puntera en el empleo del biogás, dispone hoy de 329 reactores de diferentes tecnologías, de ellos más de 300 se encuentran generando en estos momentos y solo 21 permanecen inactivos, 7 por razones técnicas y 14 porque sus propietarios no cuentan en la actualidad con cerdos, que proveen

la materia prima para el proceso.

La Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez (Uniss), que viene estudiando el tema en profundidad, ha puesto en manos de los decisores el elevado potencial existente en el territorio para el desarrollo del biogás y las notables ventajas medioambientales y económicas que su utilización representa para las comunidades.

El ingeniero Orestes Hermida, profesor e investigador de la Uniss con más de 40 años de experiencia en el giro, aunque reconoce las ventajas de los diferentes biodigestores, defiende a capa y espada el llamado biorreactor híbrido, modelo que bebe de varias tecnologías, cuyo desarrollo mereció recientemente uno de los premios de innovación tecnológica otorgados por la Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma).

El conocido híbrido, que se construye a base de bloques o ladrillos y cemento, con perfiles rectos, fáciles de levantar por cualquier operario, ha llegado hasta unas 70 unidades agropecuarias de 11 provincias del país, e incluso varios reactores se han convertido en pequeñas plantas productoras de electricidad, sincronizadas a la red nacional, la primera de ellas ubicada en instalaciones agropecuarias del Ministerio del Interior, en la zona de Guayos, del municipio de Cabaiguán.

Además de aportar una solución ecológica para los residuales, sobre todo para las heces porcinas que representan el mayor contaminante en el país, este biorreactor contribuye a mejorar notablemente el microclima laboral, en tanto permite sustituir la leña u otro combustible en el proceso de cocción de los alimentos, evita la exposición de los trabajadores a las sobrecargas térmicas y al humo y por tanto humaniza la labor en las cocinas que lo empleen, entre otras ventajas.

Un informe del Gobierno Provincial al que *Escambray* tuvo acceso consigna que de las 503 viviendas gasificadas hoy en Sancti Spíritus con estos sistemas, más de la mitad (280) son de Cabaiguán —para muchos la capital del biogás en Cuba—, las cuales reducen entre un 30 y un 60 por ciento el consumo de energía a partir del uso del gas en la cocción de los alimentos, una razón más que suficiente para seguir echándole aire a la generalización de este proyecto.



Silvio aplica la solución de hipoclorito de sodio a cada uno de los pasajeros.

Foto: Yamil Gopal Benítez

## Detrás del timón le pongo freno a la COVID

Asegura Silvio Brito Ríos, chofer yaguajayense que transporta a los profesionales de la Salud de este territorio hasta las instalaciones hospitalarias de Sancti Spíritus

Greidy Mejía Cárdenas

Desde que la COVID-19 irrumpiera en nuestras vidas, a Silvio Evacio Brito Ríos no se le ve el pelo en su barrio. Solo el sonido de su ómnibus Diana anuncia su llegada a casa, el espacio que lo acoge durante escasas horas al día. Se levanta a las cuatro de la mañana y desde las cinco toma la carretera para trasladar a los profesionales del sistema de Salud del noroeste municipio de Yaguajay que laboran en las instalaciones hospitalarias de Sancti Spíritus.

Desde Perea hasta la cabecera provincial, este hombre, perteneciente a la Unidad Empresarial de Base (UEB) Transporte Yaguajay, reconoce cada uno de los secretos de esta ruta. Llega bien temprano en la mañana hasta los policlínicos de esas comunidades en busca de quienes desafían una pandemia que le ha dado la vuelta al mundo; una experiencia que le ha tocado vivir a sus 67 años de edad.

“La dirección de la empresa me comunicó que tenía una tarea: transportar a los médicos y enfermeros que iban a atender a los pacientes de la COVID-19 y la asumí con el recorrido Perea-Sancti Spíritus. En este trayecto entro a las localidades de Perea, La Dalia, Iguará, hasta que llego al puesto médico de Jarahueca, y allí, los cuatro choferes que asumimos esta función partimos hasta la provincia”, cuenta Silvio.

En el itinerario, dos instituciones sanitarias se ubican en el punto de mira de estos conductores: el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos y el Hospital Pediátrico Provin-

cial José Martí Pérez. Hasta estos lugares, Silvio traslada a 12 personas sentadas y cuatro de pie, quienes se acomodan de forma aislada en la guagua y evitan la conversación entre ellos.

“Antes de que los pasajeros suban al carro, me bajo, cojo mi pomo de hipoclorito de sodio, les echo a la escalera de la guagua y a las manos de cada uno de los viajeros. Una vez que están todos dentro, vuelvo sobre el hipoclorito y le riego a la puerta, una medida que adopto durante todo el recorrido”, manifiesta.

Sin embargo, el chofer no se conforma con esta práctica. Una vez que atraviesa la villa espiritana y arriba al Hospital Pediátrico, asegura la higiene del ómnibus para retornar hasta su destino inicial. “Cuando llegamos a Colón, tenemos una hora para desinfectar el carro. Limpiamos los pasamanos de las escaleras y la escalera, y lo dejamos listo para el regreso. Montamos a una persona por asiento y no recogemos a nadie de la calle”, asegura el chofer.

Pero, en medio de esta estricta disciplina, a este hombre, con más de 40 años de labor en la UEB Ómnibus Meneses, tampoco le gusta ser informal a la hora de recoger a las personas. Por ello incorpora rigurosos horarios a sus costumbres para llegar a tiempo a los sitios previstos.

“De Perea salgo a las 5:50 a.m. para Sancti Spíritus. Llegamos a Colón a las ocho y regresamos para el municipio a las nueve. Después que llegamos, descanso hasta las 2:30 p.m. Luego voy para el Policlínico de Meneses y cubro el segundo viaje hasta la cabecera provincial. De viaje en

viaje, llego a mi casa sobre las 6:50 p.m, desde las cuatro de la mañana que me levanto. No descanso ningún día, porque tengo que transportar a esas personas y no puedo fallar”, comenta el conductor.

Pero, a Silvio no le pesa el sacrificio que hace porque sabe que la labor que realiza desde hace más de dos meses es para el bien de su territorio y por eso no escatima esfuerzos. Lo avala, además, su trayectoria laboral en Yaguajay, donde sobresale por su entrega ante cada una de las situaciones que ha enfrentado el país.

“Esta tarea encarna una responsabilidad bien grande y hay que cumplirla. La desempeño como militante que soy, como trabajador de vanguardia y como un ser humano que debe dar el paso al frente ante este escenario”, confiesa.

Sin embargo, si hoy asume esta encomienda se debe, en gran medida, al apoyo de su entidad, que le otorgó hace muy poco este ómnibus Diana que exhibe con orgullo. “Antes de efectuar este recorrido, tenía a mi cargo la ruta Yaguajay-Sancti Spíritus, una línea que pretendo retomar con compromiso cuando la situación epidemiológica del país lo permita”.

Con esa satisfacción de hacer el bien, Silvio Evacio Brito Ríos hace un pacto todos los días con la carretera; esa que lo abraza desde muy joven y que lo ha hecho estar ahí, en la primera línea, cuando el país, su provincia y su territorio lo han necesitado. Ahora, una nueva misión le roba su tiempo para permanecer en casa. Mas no le importa, solo piensa estar detrás del timón para frenarle el paso a la COVID-19.



Biodigestor de membrana de polietileno o tipo salchicha fabricado en la Empresa Militar Industrial de Sancti Spíritus. /Foto: Oscar Alfonso



# Tendremos playa y piscina, pero no carnavales ni discoteca

Todos los servicios que se reactivan en la primera fase de la etapa recuperativa deben cumplir los requerimientos sanitarios establecidos. Escambray sintetiza las principales medidas aprobadas para la provincia desde el pasado jueves

Delia Proenza Barzaga

Con el objetivo de garantizar que esta primera fase de la etapa de recuperación pos-COVID-19, iniciada en casi todo el país este jueves 18 de junio, el Consejo de Defensa Provincial en Sancti Spiritus acordó medidas específicas para cada uno de los sectores que rigen la vida socioeconómica del territorio, y detalló la forma en que serán implementadas muchas de ellas.

Teresita Romero Rodríguez, vicepresidenta del mencionado órgano y al frente del Grupo Económico Social del mismo, anunció que se mantendrá la totalidad de las medidas sanitarias establecidas para evitar el rebrote de la enfermedad, lo cual pasa, dijo, por el distanciamiento físico entre las personas y el uso obligatorio del nasobuco para todas las actividades, sin excepción.

De igual forma, permanecerá, no solo en la primera, sino en todas las fases, la prohibición de entrada a los centros laborales por aquellos trabajadores que presenten síntomas respiratorios, y “se tiene que garantizar su remisión inmediata a los centros de Salud”, especificó Romero Rodríguez.

Se mantendrá la desinfección de las manos, las superficies y los pasos podálicos, al igual que las medidas estrictas de protección a los trabajadores expuestos a áreas de riesgo. Las capacidades de los ascensores se reducen al 50 por ciento.

“El acceso a las playas fluirá bajo el control de la Policía Nacional Revolucionaria y de grupos de voluntarios creados en cada municipio. Dicha actividad estará en concordancia con los requisitos sanitarios establecidos, bajo las premisas del distanciamiento físico recomendado y la disciplina

## SALUD

Durante la presente fase se incrementa la vigilancia activa en la Atención Primaria de Salud, donde se continuará con la pesquisa activa que tiene lugar desde mediados de marzo.

Se reinician gradualmente los servicios hospitalarios, hasta alcanzar un 50 por ciento de su totalidad. Se mantienen suspendidas las visitas a los hospitales. Asimismo, se reinicia la atención estomatológica, con garantía de las medidas de bioseguridad.

Continuarán funcionando los nueve puntos que hoy existen en las fronteras o límites de la provincia con las correspondientes pesquisas de los síntomas respiratorios, a manera de control a todos los viajeros que arriben al territorio, con énfasis en los que provienen de áreas de riesgo.

## TURISMO Y CAMPISMO POPULAR

Se abrirán las instalaciones exclusivamente para el turismo nacional. Los centros que se encontrarán disponibles serán el hotel Rancho Hatuey, los moteles Los Laureles y San José del Lago, y los hoteles Trinidad del Mar, Costasur y Las Cuevas. Las casas de renta podrán recibir también solo turismo nacional.



El transporte urbano comenzó a funcionar en la capital espirituana y tendrá algunas restricciones en esta primera fase. /Foto: Vicente Brito

Referente al Campismo, se abrirán cuatro de las seis bases con que cuenta el territorio. Manacal y Planta Cantú comenzarán a partir del primero de julio, sin descuidar el cumplimiento de las medidas sanitarias previstas para evitar cualquier circunstancia que favorezca el contagio entre las personas.

En cada una de estas instalaciones se garantizará la asistencia médica, como parte de lo cual se tomará la temperatura a los huéspedes y se establecerá una vigilancia clínica y epidemiológica. Similar tratamiento se ofrecerá a los trabajadores de los hoteles y de las bases de Campismo.

Se limita el nivel de ocupación de los hoteles al 60 por ciento, así como de sus servicios gastronómicos y recreativos, en función de las características de la instalación. No se realizará la apertura de discotecas.

## TRANSPORTE

Se restablecen, con limitaciones, el transporte público urbano, intermunicipal y rural, tanto en el sector estatal como en el privado, siempre con la premisa de respetar el necesario distanciamiento físico entre las personas. Se ocuparán todos los asientos, mientras que el personal que viaja de pie solo será el 50 por ciento del habitual.

Durante esta fase no se restablecerán las transportaciones interprovinciales, aunque se continúa con los servicios que se habían estado brindando para los turnos médicos y altas que requieren de viajes a otras provincias.

En cuanto al sector privado, que desde este 18 de junio reinició sus actividades, cuando se trate de coches se permitirá solo el 50 por ciento de la capacidad de los mismos (cuatro personas en la parte trasera y una al lado del conductor).

En esta fase no se contará con inspecciones populares en los puntos de recogida.

La Empresa de Transportes Escolares prestará servicios a los trabajadores de Educación, a campistas y a trabajadores de la Salud vinculados a las labores de enfrentamiento a la COVID-19.

Se mantienen los servicios de hemodiálisis, turnos médicos y de piqueras de los hospitales. Se restablecerán todos los servicios ferroviarios de las comunidades.

## ASISTENCIA SOCIAL, RÉGIMEN LABORAL Y GARANTÍAS SALARIALES

Los trabajadores que no asistan a su centro laboral por disposición de las autoridades sanitarias (aislamiento, ingreso u otra restricción del movimiento) recibirán el ciento por ciento de su salario.

Se mantendrá una atención diferenciada a los núcleos familiares más vulnerables por parte de los trabajadores sociales.

En la nueva fase proseguirán el teletrabajo y el trabajo a distancia en las actividades que se justifiquen y cuando las condiciones lo permitan.

Recibirán el mismo tratamiento que hasta ahora a los trabajadores interrumpidos, aunque se espera una tendencia a la disminución de estos como resultado de los aumentos de las producciones y de la vinculación a los centros de trabajo en las actividades determinantes para el territorio.

Se mantiene el aplazamiento del pago de las cuotas tributarias mensuales del trabajo por cuenta propia.

## SERVICIOS NECROLÓGICOS Y JURÍDICOS

Se flexibilizan gradualmente los servicios necrológicos, traslados interprovinciales de cadáveres y velorios en los domicilios. Se permite la entrada a los cementerios bajo cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas.

Gradualmente se reanudarán los servicios jurídicos, incluida la formalización de matrimonios, con limitación de invitados, así como los servicios que ofertan los Bufetes Colectivos.

## COMERCIO

Se mantendrá la venta controlada en las unidades comerciales del módulo de aseo, con precios sin subsidios, como parte de la canasta básica. De igual forma, continuará la venta de productos agrícolas en los diferentes puntos establecidos, de manera regulada, para beneficiar de forma equitativa a mayor número de personas, y en cantidades dependientes de la disponibilidad de dichos renglones.

La venta de cloro a la población continuará, así como el expendio regulado de productos de alta demanda en Tiendas Recaudadoras de Divisa, como vía para evitar el acaparamiento, aunque sin anotación en la Libreta de Abastecimiento.

Se seguirá llevando ese tipo de productos a las comunidades, de acuerdo con la programación de los respectivos Consejos de Defensa Municipales.

Proseguirá la atención a los 2 000 ancianos del Sistema de Atención a la Familia, a los cuales se les brinda el servicio de alimentación a domicilio.

El Comercio tiene el ciento por ciento de los restaurantes listos y cuenta con los aseguramientos necesarios para los servicios al público, con todas las medidas sanitarias imprescindibles en estas circunstancias;

estos funcionarán al 30 o al 50 por ciento de su capacidad y con una separación entre las mesas de 1.5 metros. Todos los restaurantes cuentan con teléfonos para realizar las reservaciones del día y evitar así las colas y aglomeraciones de personas.

De 63 mercados industriales existentes abrirán 39, que son los que hoy cuentan con los programas de venta de artículos de canastilla, calzado ortopédico u otros destinados a personas postradas.

Los 141 círculos sociales arrendados y estatales abrirán al 50 por ciento de su capacidad, dentro de sus locales. Las 39 unidades de la Empresa de Alojamiento reiniciarán el servicio a personas naturales, así como de Gastronomía, y las piscinas al 30 por ciento de su capacidad.

Se ratifica que las dietas con vencimiento médico de marzo, abril, mayo y junio mantienen su vigencia. Se informa que continúa la comercialización de inventarios y reparación de equipos electrodomésticos.

## SERVICIOS BANCARIOS, ETECSA Y CORREOS

En esta fase se restablecen los servicios bancarios de forma gradual. Se mantiene que las facturas telefónicas podrán pagarse en la segunda fase, y que se bonificará con un 10 por ciento de descuento a quienes paguen por la vía del Transfermóvil. Los servicios de Correos se restablecen.

## EDUCACIÓN

Según se informó en el Consejo de Defensa Provincial, a partir del lunes 22 se incorporarán a los centros estudiantiles todos los trabajadores docentes.

Se reabrieron los 33 círculos infantiles para recibir a sus respectivas matrículas, puesto que hasta este miércoles funcionaban solo 15.

En las escuelas primarias se asegurará la prestación de servicios a madres trabajadoras durante el verano.

En la Universidad de Ciencias Médicas se concluirá, en esta primera fase, el curso académico de los años terminales, en tanto el resto de las actividades docentes reiniciarán en septiembre.

## CULTURA Y ETAPA VERANIEGA

Comenzaron a funcionar los museos y se retoman las ventas de las instituciones del Fondo de Bienes Culturales. Se reinició la comercialización del talento artístico a partir de las demandas de la Gastronomía y del Turismo, siempre dentro de las instalaciones.

Durante la etapa veraniega las piscinas públicas se abrirán, a partir del primero de julio, con un tiempo límite de permanencia de cuatro horas, y con un protocolo de higiene que permitirá solo el 30 por ciento de ocupación de sus capacidades.

El acceso a las playas fluirá bajo el control de la Policía Nacional Revolucionaria y de grupos de voluntarios creados en cada municipio. Dicha actividad estará en concordancia con los requisitos sanitarios establecidos, bajo las premisas del distanciamiento físico recomendado y la disciplina.

Se reiniciaron los servicios de parques de diversiones, zoológicos y jardines botánicos, a un 50 por ciento de su capacidad. No se promoverán actividades que incentiven aglomeraciones ni concentraciones de personas. Tampoco se realizarán carnavales ni otras fiestas populares.

“Todas las medidas adoptadas garantizan una gradualidad en el avance hacia la normalidad, sin apresuramientos, de manera tal que se pueda accionar a tiempo ante cualquier situación que se presente”, precisó, finalmente, la Vicepresidenta del Consejo de Defensa Provincial.



# Exportaciones en el horizonte

Además de proyectar la consolidación de los rubros tradicionales, la provincia de Sancti Spíritus identifica nuevas oportunidades de bienes y servicios para ampliar las ventas al mercado exterior y captar ingresos en divisas

José Luis Camellón Álvarez

En el tablero económico de Cuba la exportación será siempre una de las jugadas principales para encontrar la respiración financiera que ofrezca vitalidad a la nación; es como una partida imposible de esquivar, aunque haya que sortear obstáculos, trabas y riesgos. De ahí el dinamismo concedido a los rubros exportables, sobre los que descansa en buena medida el andar diario del país y su desarrollo.

Siguiendo esa pauta y, además de buscar el afianzamiento de los productos tradicionales, Sancti Spíritus identifica nuevas oportunidades de bienes y servicios que brotan de las potencialidades locales y comienza a dibujar una oferta exportable que inscribe en la actualidad 22 renglones y se desplaza a una cartera superior a los 70 surtidos, entre las fases de consolidación, desarrollo y fomento.

La actividad tiene arraigo en un territorio con vocación productiva para sostener a lo largo de varios años producciones y envíos, principalmente de azúcar, alcoholes, ron, miel, tabaco, café, langosta, camarón, otras especies acuáticas y chatarra.

De cara al reimpulso de la tarea, Sancti Spíritus trabaja en la localización de bienes y servicios que, más que ensanchar el horizonte económico, revela la necesidad de transformar la mentalidad, incorporar conocimientos y dominar un escenario casi virgen o poco conocido para muchos recursos humanos.

## OPORTUNIDADES A ESCALA LOCAL

Identificar la oferta exportable de bienes y servicios, impulsar la sustitución de importaciones, la inversión extranjera y ubicar nuevas oportunidades definen líneas principales de trabajo en el territorio, destacó Ignacio Pérez González, jefe del Departamento de Comercio Exterior,

Inversión Extranjera, Colaboración y Relaciones Internacionales, estructura creada a inicios de año por acuerdo del Consejo de Ministros, adscrita al Gobierno Provincial, y que cuenta con un representante en cada municipio.

“Se busca facilitar el trabajo a partir de verlo todo desde la óptica del desarrollo local, pero no andamos a ciegas, se sabe por dónde caminar y la provincia enseña resultados en un grupo de productos, pero tenemos capacidad para ampliar la exportación de bienes y servicios. En la nueva proyección se hace mucho énfasis en la calidad, los parámetros de cada surtido y la inocuidad, porque sube la exigencia en el mercado y se vuelve una obligación certificar los rubros con la máxima calidad”, detalló Ignacio Pérez.

“Una actividad donde existe potencial es en la exportación de servicios, algo que se expresa en el área postal y en la universidad, pero el campo de desarrollo en este frente es alto a raíz de las oportunidades y del capital humano disponible”, expresó.

“Como territorio, estamos en una fase de despegue en un momento en que se aprecia interés por la actividad, mayor familiarización y vinculación en la proyección de desarrollo, comienza a verse como una prioridad en cada lugar y sobresalen sectores como la Pesca, Emprova, Agricultura, Azcuba y la Industria Alimentaria.

“Por delante tenemos un trabajo grande a realizar en la capacitación y preparación del capital humano a todos los niveles para llegar a dominar las reglas e interioridades del Comercio Exterior”, afirmó.

## LOCOMOTORA DE LA EXPORTACIÓN

La Agricultura espirituana figura entre los sectores líderes del territorio en materia de exportación con cinco renglones estabilizados, aunque han tenido sus altas y bajas: tabaco torcido

y en rama, miel de abeja, carbón vegetal y café, precisó Leonel Valdivia Hernández, comercial de la Delegación Provincial de la Agricultura en Sancti Spíritus.

Se trata de un sector urgado de incrementar la producción y diversificación de productos de calidad para responder a la demanda interna y poblacional, pero igualmente, a la luz de las nuevas oportunidades, varias entidades comenzaron a concretar envíos a la Zona Especial de Desarrollo Mariel, un comercio favorecido por efectuarse dentro del territorio nacional y que comienza a dejarles parte de los ingresos a los productores en virtud de las transformaciones introducidas en la actividad en aras de facilitar la sostenibilidad y el desarrollo productivo.

“La estrategia es mantener esos cinco rubros, hoy algunos como la miel y el carbón vegetal presentan atrasos en el cumplimiento de la exportación; por ejemplo, en el carbón es porque por el impacto de la pandemia no ha habido a quién vendérselo, pero están listos en almacén para exportarse 32 contenedores —alrededor de 150 toneladas—, al margen de que este año se han vendido unas 500 toneladas más que en igual etapa anterior”, explicó la fuente.

En el caso de la planta de beneficio que acopia la miel de la región central —dijo—, tuvo una afectación por envase en los primeros meses del año, “ya está resuelto el tanque y comienza a recuperarse el atraso productivo”, aseveró.

La Agricultura incorporó otros siete surtidos de alimentos a la cartera exportable del territorio, que tienen en el Mariel uno de los principales mercados, al cual han concurrido las empresas Valle del Caonao, Obdulio Morales, Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro y Frutas Selectas, entidad esta última que también realizó ventas a cruceros que atracaron en Cienfuegos y Casilda. “Esta área del Turismo revela potencialidad de cara al futuro”, acotó Valdivia Hernández.

Tal vez la mayor novedad radica en que Sur del Jíbaro trabaja en la conformación del expediente para convertirse en una empresa exportadora, infraestructura que ensancharía el horizonte exportador de la rama y el territorio; “pensamos que antes de cerrar el año esté dando los primeros pasos como polo exportador de Sancti Spíritus”, subrayó el directivo.

“Lo que se quiere es hacer sostenible la exportación y para eso parte de la divisa tiene que llegar al productor para que pueda retroalimentarse, mantener la producción y los encadenamientos productivos y de logística propios de este giro; por ejemplo, de cada USD vendido en el Mariel, el 50 por ciento retorna a quien lo exportó. En resumen, la Agricultura está en la fase inicial de un gran proceso de trabajo que, excepto en los rubros tradicionales, implica prácticamente empezar de cero”, destacó Leonel Valdivia.

## CONFECCIONES CONAT AL MERCADO

Si se quiere un ejemplo de que en materia de localizar nuevos fondos exportables las potencialidades son reales, bastaría conocer la oferta que ha conformado la Empresa Provincial de Producciones Varias (Emprova), no solo en cuanto a variedad de surtidos e identificación de oportunidades, sino desde el interés dado a la actividad, al punto de figurar como la única entidad espirituana de subordinación local insertada a la exportación.

Alberto Rodríguez Pérez, director de la empresa —en el argot comercial conocida como Confecciones Conat—, reconoció que el arraigo del colectivo en las producciones manufactureras sentó las bases para las nuevas confecciones, que



El carbón vegetal tiene amplio mercado.

Foto: Reidel Gallo

han encontrado en la Feria Internacional de Artesanía de La Habana la puerta de conexión a la hora de identificar clientes, intencionar contratos y articular negocios.

Por ese camino Conat ha logrado este año exportar e ingresar por concepto de carbón vegetal y otros recursos naturales unos 58 000 USD, finanzas que sirven para respaldar el fomento y desarrollo de productos como los colchones, pinturas plásticas, paneles prefabricados para estructuras de viviendas y juegos de sábanas.

“Determina mucho el deseo de hacer, de buscar el desarrollo, que la entidad no se quede estancada porque corre el riesgo de que nadie la reconozca, se trata de estar a tono con el momento y, como se dice en buen cubano, somos unos frescos, pero ese atrevimiento es lo que nos ha llevado a la exportación con muy buenas perspectivas”, concluyó Alberto Rodríguez.

## CARTERA DE FONDOS EXPORTABLES EN SANCTI SPÍRITUS

### Rubros exportables tradicionales:

- Azúcar
- Alcoholes
- Langosta
- Camarón cultivado
- Tenca procesada HG
- Vejiga natatoria
- Tilapia entera desvelada
- Tabaco torcido y en rama
- Miel de abeja
- Carbón vegetal
- Café
- Chatarra



### Surtidos en fomento y desarrollo:

- Colchones
- Sombrillas playeras
- Mármol
- Abeja reina
- Colmenas
- Cemento mortero
- Frutas y vegetales (frescos y procesados)
- Cartoncillo
- Guayaberas
- Paneles prefabricados
- Juegos de sábanas

### Algunas ventas en el primer cuatrimestre del año

- Tabaco en rama: 452 toneladas
- Café: 26 toneladas
- Carbón vegetal: 1 649 toneladas
- Ventas en el Mariel: alrededor de 35 toneladas, entre varios productos.
- Ventas en cruceros: ingresos por más de 1 800 dólares.





# Voz espirituana le da la vuelta al mundo

La interpretación de Sandra Camila Padilla forma parte de la versión *Resistiré 2020 América*, donde intervienen artistas de diferentes naciones de nuestro continente

Lisandra Gómez Guerra

Eran las tres de la tarde de un día de marzo y un mensaje sacó fuera del butacón a Sandra Camila Padilla, una joven de cuna espirituana que dedica casi las 24 horas a cantar porque hasta en sus sueños deja escapar alguna que otra melodía.

“Dicho mensaje decía claramente que antes de las once de la noche debía enviar la grabación de la canción y el video. Jamás la había cantado”, cuenta y la voz, aunque lejos geográficamente, desnuda el susto de ese momento.

Buscó de inmediato el tema en las plataformas digitales. No resultó difícil al ser el más popular de este año. *Resistiré*, canción popularizada en los años 60 por el Dúo Dinámico, de España, ha sido ahora el himno por convicción de casi todo el orbe en su duelo desigual con la COVID-19.

“Escuché la versión original una sola vez y me enamoré. No lo pensé dos veces. La sentí en el corazón porque realmente en ese instante estábamos pasando por el peor momento de la pandemia y cada palabra me salvaba”, describe cómo aquella tarde-noche encontró en la música la tabla salvadora para no zozobrar por tanta tristeza e incertidumbre.

Surgió así su propio *Resistiré*. Y justo a la hora pactada sus grabaciones llegaron al buzón digital del productor y compositor argentino Ángel Grossi, quien la convocó para que junto a otros muchos artistas le diera vida a la versión *Resistiré 2020 América*.

“No nos conocemos. Me encontró en las redes sociales y le gustó mi timbre de voz y cómo canto. No tenía la menor idea de



Sandra Camila Padilla se inspiró en las secuelas de la COVID-19 para componer el tema *Tiempos de tempestad*. /Foto: Cortesía de la entrevistada

cómo sería el resultado final. Nos unimos una veintena de voces procedentes de Cuba, México, Chile, Paraguay, Argentina, Ecuador, Nicaragua, Honduras y Canadá”, dice.

Su sorpresa creció cuando publicaron el video en la red social *YouTube* —donde hasta este momento tiene más de 549 920 visualizaciones— y se percató de que su voz es una de las que lidera el tema que hermana a gran parte de nuestro continente.

Mas, para los de esta isla el asombro fue aún mayor al poder leer en su imagen Sandra Camila. Sancti Spíritus-Cuba. Ella hace más de 20 años que no camina por estas calles, sino por las de una urbe mayor, Raleigh, capital del estado de Carolina del Norte, Estados Unidos.

Bastaron unos segundos de la colocación del producto audiovisual hecho a retazos de videos del resto de artistas para que Sancti Spíritus le diera la vuelta al mundo en un canto de esperanza, sin sutilezas poéticas porque el contexto obliga a levantarse, aunque el mundo esté cuesta arriba.

“Sancti Spíritus significa para mí todo. Es la tierra que me vio nacer. Mi niñez está ahí, donde aprendí por vez primera qué es la vida, la escuela. Estoy en sus calles, ríos, campos...”, un suspiro termina el mensaje de voz del *WhatsApp*.

Tanta nostalgia la devuelve a aquellos días en que se escapaba de casa para cantar donde las melodías le abrieran las puertas. No hubo matutinos, actividades festivas que Sandra Camila se perdiera durante sus primeros 10 años. Luego, su vida cambió completamente y el nuevo escenario se tornó tortuoso para regalar todo ese mundo interior convertido en sonidos. Sin embargo, una posibilidad le guiñó el ojo y no perdió tiempo.

“No pensé que al llegar acá podía hacerme profesional. Es difícil, sobre todo porque por lo general se comienza desde muy pequeña. Pero hace seis años se me dio sin querer una oportunidad. Estaba en un restaurante y me paré a cantar. Sergio, mi productor, músico y arreglista, me escuchó y empezó toda esta aventura”, cuenta la joven.

**¿Por qué en tu perfil de Facebook publicaste como presentación: “La música de mi corazón refleja los sonidos de mi alma”?**

“Es una frase que está siempre conmigo. No me veo haciendo otra cosa que no sea cantar. Cada día me entrego para compartir escenarios con otros artistas y con el público. Para interpretar una canción tengo que sentir la letra, la música, aunque me provoque llanto o risa, pero que me toque dentro”.

**¿Y para componer?**

“Aprovecho la soledad, que nadie me interrumpa. Aprovecho algún recuerdo, un cuento de alguna amiga o la realidad que me rodea. La inspiración siempre está”.

Y en uno de esos diálogos con sus más escondidas esencias surgió *Tiempos de tempestad*, una canción que penetra por los poros para que no olvides cuánto daño genera cuando nos atrapa un fenómeno como la pandemia.

“Fue muy sencillo escribirla. Un día caminaba y no me encontré con nadie por las calles. Se sentía una energía tan fuerte que me hizo llorar. Por eso, al llegar a la casa salió de arriba abajo y hoy ya se puede disfrutar en las redes sociales”.



Juan Castro estuvo al frente de los espirituanos durante dos Series Nacionales.

## El caballero de los arreos

Elsa Ramos Ramírez

Uno de los mejores receptores de la pelota cubana de todos los tiempos, el pinareño Juan Castro, falleció recientemente y dejó en esta central provincia su impronta en el equipo de béisbol y en la afición.

Sancti Spíritus se suma al homenaje póstumo, no solo por la talla de los arreos que calzó, sino porque en esta tierra el pinareño dejó su sello cuando dirigió a los Gallos durante dos Series Nacionales.

Llegó en la versión 47, a pedido de la Dirección Provincial de Deportes. Cuando aún los espirituanos no sabían que un “extranjero” dirigiría la valla, conversamos, previa presentación del también fallecido Heriberto Moreno, entonces director del Inder.

“¿Qué viene a hacer un pinareño a Sancti Spíritus?”. Con esa interrogante como credencial, el recién llegado no dejó de mostrar su asombro y buscó mil maneras para aliviar lo que él presumía que iba a ser una relación no cordial entre fuente y periodista.

Mas, ni siquiera eso impidió que Juan Castro mostrara dos de los rasgos de su carácter: la caballerosidad y el respeto. Compartimos un diálogo animoso que intentó marcar las distancias. Fue esa la tónica de una relación laboral durante las dos campañas en que llevó las riendas de los Gallos.

En su primera vez no subió al podio, pero se quedó muy cerca de él con un meritorio cuarto lugar, cuando los Gallos fueron eliminados por sus coterráneos en semifinales. “Me sentí como un espirituano más, me apo-

yaron; alguna que otra crítica, eso es normal. Me voy satisfecho con las autoridades y con el equipo”, esa sería su visión del resultado, que le garantizó una segunda vuelta.

Entonces no tuvo la misma suerte en la Serie 48, aunque mantuvo a Sancti Spíritus entre los primeros seis equipos de una campaña cuyo final le reservó un abrupto ingreso hospitalario por un neumotórax.

Se marchó con aires de satisfacción a medias, como quien no pudo concretar ninguna medalla, pero tampoco lo hizo mal con un equipo que cargaba con más de una deuda que él intentó saldar con un estilo que apostaba por el juego rápido y la versatilidad de los jugadores.

Tras su partida no dejó de estar al tanto de los saldos del que fuera su equipo y de los artículos de *Escambray*.

En Sancti Spíritus tenía también grandes amigos, como Abelardo Triana, exdirector de los Gallos, con quien compartió misión en Italia. También Roberto “el Caña” Ramos, quien formó parte del cuerpo de dirección en sus años como mánager de Sancti Spíritus. “Era un receptor muy defensivo, elegante y de personalidad; para mí, está entre los mejores cuatro del béisbol cubano —asegura Caña Ramos—. Nos hicimos amigos, aunque éramos rivales en las Series Nacionales, él en Vegueros y yo en Sancti Spíritus; también compartimos en Series Selectivas y en varios entrenamientos del equipo Cuba; tenía un temperamento algo fuerte, pero enseguida se le pasaba, era muy servicial y sincero. Como director pedía opiniones a todos, tenía autoridad e imponía disciplina”.

## Ajetreo en el Huelga

Ante el *impasse* que ha provocado la COVID 19, peloteros, entrenadores y técnicos se han convertido en constructores emergentes o al menos ayudantes a fin de apoyar la remodelación del estadio José Antonio Huelga

Las acciones ya son visibles en el terreno, sobre todo en la medialuna, el box y el cajón de bateo. “Estamos a un 70 por ciento según las tareas propuestas —explicó José Luis Rodríguez, director de la Unidad Presupuestada del Inder en Sancti Spíritus— y no hemos avanzado más a veces por problemas estratégicos. Lo importante es que el recurso lo tenemos en la mano y el Gobierno nos está ayudando con un

poquito de financiamiento. En el terreno se hizo un levantamiento de la medialuna, se le aplicó arcilla, ahora le pondremos otra mejorada traída de Matanzas y se le dará el acabado”.

El directivo refirió que en los dugouts se corrió la baranda 1.20 metros hacia delante para garantizar más separación. “Nos falta fundir el piso y poner un techo para proteger del sol a los atletas”. También se trabaja en las cabinas de transmisión, donde se vestirán las mesas, se tapizarán asientos, se cambiará el cielo raso, parte de la carpintería, sobre todo las puertas, a fin de garantizar mayor confort a los que allí laboran. Algo similar se realiza en el cuarto de árbitros, incluida la colocación

de closets nuevos.

Uno de los focos de reparación es la pizarra, con problemas en las últimas campañas. “El mayor problema lo tiene en un cable conector entre la computadora y el equipo que amplifica la señal, incluso le falta una laptop que hemos pedido a la Dirección Nacional, aún sin respuesta; hoy utiliza la de la directora del Inder. De todas maneras, vamos a pintar los exteriores y queremos cambiar la identificación superior”.

La fuente puntualizó que el techo, con un alto grado de deterioro, no está incluido al necesitar de una inversión y una manta que el país no tiene. “Se pintará el graderío y se mejorará el área de protocolo”, concluyó. (E. R. R.)



# Los silencios de Tomasa

Tomasa del Pino, la mujer que acompañó a Alberto Delgado en los momentos más difíciles como agente de la Seguridad del Estado, nunca pudo terminar de ver la película *El hombre de Maisinicú*, dedicada al emblemático luchador del Escambray

Pedro Etcheverry Vázquez\*

Tomasa del Pino Suárez, la esposa de Alberto Delgado Delgado, administrador de la finca Masinicú, en Trinidad, quien en realidad era el agente El Enano, del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) en el Escambray, con frecuencia acompañaba a su esposo por difíciles que fueran las circunstancias, y enfrascada en esa complicada actividad se convirtió en una fiel colaboradora del Buró de Bandas del DSE en La Habana, sobre todo en la finca y sus alrededores.

Tomasa era una mujer dulce, pero al mismo tiempo tenía un carácter firme y era muy valiente, características que le permitieron ayudar a Alberto durante las actividades clandestinas que realizaba contra las bandas terroristas que asolaban la región.

Alberto y Tomasa eran atendidos por los oficiales Felipe García Casanovas (Freddy) y Mario Jacinto Yanes Cirón (Darío), jefes del Buró de Bandas en La Habana; por Aníbal Velaz Suárez, Luis Felipe Denis Díaz y Orlando Remedios Hernández, en Santa Clara, y por Longino Pérez Díaz y Emerio Hernández Santander en pleno teatro de operaciones.

Tomasa fue ubicada por la Seguridad en la farmacia del Hospital Naval en la capital, donde obtenía medicamentos para los bandidos, como parte de la fachada que utilizaba para complementar la labor de Alberto. En ese período, como Tomasa y su hijo Albertico no tenían una casa donde vivir, se alojaban en el albergue de las enfermeras, anexo a dicho centro hospitalario.

De hecho, ella era el contacto de Alberto con el Buró de Bandas en La Habana, por lo que en varias oportunidades, cumpliendo indicaciones de Freddy, Tomasa acompañó a elementos contrarrevolucionarios desde la capital hasta la finca Masinicú, en Trinidad, para que se alzarán bajo el control de Alberto.



Tomasa era una mujer dulce, pero al mismo tiempo tenía un carácter firme. /Foto: Vicente Brito



La película *El hombre de Maisinicú* reveló la heroicidad de Alberto Delgado.

En varias ocasiones Tomasa tuvo que trasladarse hacia un bajío existente cerca de la finca, para prepararles comida a los alzados, pero también sirvió como mensajera y participó en reuniones conspirativas. En estas actividades a veces andaba sola, porque Alberto tenía que atender sus deberes como administrador de la finca.

Interactuaba con cabecillas de bandas como el expolicía batistiano Julio Emilio Carretero Escajadillo, Alfredo Amarantes Borges Rodríguez (Maro), José León Jiménez (Cheito), Blas Tardío Hernández y Rubén González León (El Cordobés), entre otros. También se relacionaba con sus colaboradores y conocía muchas interioridades de la vida de aquellos hombres, que no se ocultaban para describir sus fechorías y expresar sus ansias por destruir todo lo que estuviera relacionado con la obra de la Revolución.

El 31 de diciembre de 1963, Alberto y Tomasa pasaron la noche en el campamento de Carretero para esperar el año nuevo. Cuando el reloj marcó las doce, mientras los bandidos gritaban eufóricos bajo los efectos del ron y el aguardiente, aquellos dos combatientes revolucionarios aislados y rodeados de enemigos sedientos de sangre se abrazaron y en un susurro amoroso ella le dijo: "Te amo, Patria o Muerte", a lo que Alberto respondió: "Yo también te amo, Venceremos".

A finales de marzo de 1964, después que fueron neutralizados los hombres de Maro Borges y Carretero mediante la Operación Traslado, en la que dos bandas importantes habían sido capturadas sin disparar un tiro, Alberto Delgado fue convocado a las oficinas del DSE en La Habana donde lo esperaba Freddy, el jefe del Buró de Bandas, quien intentó convencerlo para que se retirara de la operación, debido al peligro que corría por convivir en el mismo territorio de los alzados.

Aquellos argumentos no surtieron efecto y Alberto regresó a Trinidad, donde Aníbal y Denis también trataron de persuadirlo para que no regresara a la finca, pero el valeroso agente volvió a rechazar

esa posibilidad, alegando que su misión contribuía a evitar la muerte de milicianos en los cercos y los peines, y añadió que si alguien tenía que morir era preferible que fuera él solo.

En horas de la madrugada del 29 de abril de 1964, ocho hombres de la banda de Cheito León y cuatro de sus colaboradores asesinaron a Alberto Delgado, quien resistió firmemente la intensa golpiza a que fue sometido, pero no reveló ninguna información que pusiera en peligro la riesgosa misión en que él y Tomasa se encontraban involucrados.

“ (...) aquellos dos combatientes revolucionarios aislados y rodeados de enemigos sedientos de sangre se abrazaron y en un susurro amoroso ella le dijo: 'Te amo, Patria o Muerte', a lo que Alberto respondió: 'Yo también te amo, Venceremos' ”

## LA FRUSTRACIÓN DE SU ASESINATO

Unos días después de la trágica muerte de Alberto, el colaborador Mario Nodarse, acompañado por un individuo no identificado, enviados por Cheito León y El Cordobés, viajaron a La Habana y se dirigieron al apartamento de Tomasa en la calle 26 entre 21 y 23, en el Vedado, con la intención de matarla y eliminar a todo el que se encontrara allí en ese momento, incluyendo al niño de tres años.

Tomasa, quien aún desconocía que su esposo había sido asesinado, se puso en alerta cuando percibió en los intrusos una actitud agresiva. Para tratar de calmarlos les brindó almuerzo, y mientras comían, con

el pretexto de buscar una medicina para el niño, se dirigió a la farmacia más cercana en la calle 28. Desde allí llamó por teléfono a Freddy y le informó la difícil situación a que se enfrentaba. Freddy pidió apoyo a la guarnición del Comandante Raúl Castro que se encontraba relativamente cerca, y varios combatientes acudieron en su ayuda, pero cuando llegaron al lugar los dos hombres se habían marchado.

Unos minutos después, César Gelabert Martínez, Julio Suárez Álvarez y Julio Wong, combatientes de la Sección de Operaciones del DSE en Villa Marista, establecieron en el apartamento de Tomasa un comité de recepción para sorprender a cualquiera que regresara al lugar. Pasaron unas horas, hasta que se presentó el oficial del DSE Manuel Torres Morales (el Flaco) advirtiéndoles que los individuos que buscaban habían sido localizados en casa de un elemento contrarrevolucionario que vivía cerca de la clínica La Balear.

## LA OBRA DE TOMASA

El cadáver de Alberto Delgado fue trasladado hacia la capital y expuesto en la funeraria de la esquina de Zanja y Belascoaín, como si fuera un elemento contrarrevolucionario, adonde acudieron decenas de individuos desahogados a la Revolución.

Allí, sobreponiéndose al dolor que sentía por la pérdida de su compañero, Tomasa tuvo que hacer un gran acopio de fuerzas para resistir la presencia y los comentarios de tanta podredumbre humana.

El 26 de julio de ese mismo año, tres meses después de la muerte de su esposo, Tomasa dio a luz a Boris Abel, su segundo hijo. Durante los tres años siguientes continuó comportándose como si fuera una contrarrevolucionaria más, y manteniendo informados a los compañeros del DSE que la atendían.

En abril de 1967, fueron exhumados los restos de Alberto Delgado y sepultados con honores militares en el Panteón de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en la necrópolis de Colón. En ese momento, mediante una orden firmada por el Comandante Ramiro Valdés Menéndez, fue ascendido *post mortem* al grado de teniente del Ministerio del Interior.

Entonces Tomasa del Pino crió sola a sus dos hijos y a ambos les trasladó el amor y el orgullo que ella sentía por el padre.

En 1973, cuando la película *El Hombre de Maisinicú*, de Manuel Pérez, estuvo lista, Tomasa fue convocada a una pequeña sala en el cine Chaplin, para que no tuviera que enfrentarse al estreno oficial en un lugar abarrotado de público. Estaban presentes Manuel Pérez como director del filme, Freddy y varios oficiales de la Seguridad.

Cuando apareció en pantalla la escena en que los bandidos comenzaban a golpear a Alberto, Tomasa se puso de pie y abandonó el lugar visiblemente emocionada. Freddy fue tras ella y la encontró en el vestíbulo enjugándose las lágrimas que corrían por sus mejillas. La mujer que había acompañado a su esposo en los momentos más difíciles, nunca pudo terminar de ver aquella joya de la cinematografía cubana.

\*Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de la Seguridad del Estado.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Sancti Spiritus

Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz

Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez

Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez

Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong

Corrección: Miriam López y Arturo Delgado

E-mail: cip220@cip.enet.cu

Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10

Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus

Impreso en Empresa de Periódicos.

UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277